



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO CREVILLENT

5494 OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2020

**Dº. JOSÉ MANUEL PENALVA CASANOVA, Alcalde-Presidente del  
Excmo. Ayuntamiento de Crevillent (Alicante), HACE SABER:**

Que por Decreto de Alcaldía nº 875, de 26 de junio de 2020, se ha emitido resolución sobre la Oferta de Empleo Público del personal de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2020, en los siguientes términos:

**PRIMERO:** Aprobar la siguiente Oferta de Empleo Público para el año 2020:

OFERTA ORDINARIA DE EMPLEO

PLAZA SUBGRUPO TURNO

2 Agentes de PL C1 Libre

OFERTA EXTRAORDINARIA DE EMPLEO

PLAZA SUBGRUPO TURNO

1 Arquitecto Técnico A2 Libre (Estabilización de ET)

1 Trabajador Social A2 Libre (Estabilización de ET)

1 Educador Social A2 Libre (Estabilización de ET)

1 Delineante C1 Libre (Estabilización de ET)

1 Auxiliar Administrativo C2 Libre (Estabilización de ET)

2 Conserjes AAPP Libre (Estabilización de ET)

1 Notificador AAPP Libre (Estabilización de ET)

4 Peones de Obras AAPP Libre (Estabilización de ET)



**SEGUNDO:** De conformidad con lo preceptuado en el apartado 1 in fine del art. 70 del TR de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el plazo máximo para la convocatoria de los correspondientes procesos selectivos será de 3 años a contar de la publicación de la presente OEP en el Boletín Oficial de la Provincia.

EL ALCALDE-PRESIDENTE